

¡Libertad a Gabriela Blas! Mujer aymara discriminada en \$hile

VICTORIA ALDUNATE MORALES - LA HAINE :: 14/06/2011

[Vídeo] Jueces \$hilenos creen que tienen derecho a decretar cómo debe ser una madre “normal”, y racistas como son, no tomaron en cuenta la situación de clase de Gabriela “Conforme a estos dichos, estos sentenciadores, pueden dar por acreditada una conducta anómala (extraña) para una madre, independiente de su origen étnico” Jueces \$hilenos del Juzgado de Garantía de Arica creen que tienen derecho a decretar cómo debe ser una madre “normal”, y racistas como son, no tomaron en cuenta la situación de clase de Gabriela Blas, ni el racismo -expresado en precariedad social, económica y política-, que ha vivido por siglos su pueblo (el pueblo aymara), especialmente en el territorio de un e\$tdado tan racista como \$hile. Actualmente, organizaciones de mujeres de la ciudad de Arica, aliadas con organizaciones aymaras defienden a Gabriela y exigen su libertad, y la Revista “Mujer Inconveniente” de Arica hizo un vídeo con su caso. Estuvimos con ellas en mayo en la Marcha contra Hidroaysen en la cual estas mujeres exigían la libertad para Gabriela Blas y nos relataron más capítulos de esta odisea vivida por una mujer aymara en \$hile, discriminada por mujer y por aymara¹. Gabriela desde pequeña tuvo que dedicarse al pastoreo de ganado en lugares solitarios y abandonados. A sus 16 años, mientras pastoreaba sufrió la primera violación de parte de un tío materno que fue denunciado el año 99, sin embargo la causa fue sobreseída sin culpables. Esta mujer aymara, no tuvo la misma suerte que su agresor cuando en el año 2010 fue condenada a 12 años “por abandono de menor con resultado de muerte”... **Aymara en \$hile, empobrecida y mujer** Gabriela tiene hoy 27 años, su cédula de identidad dice que es chilena, pero es aymara. Tiene estudios básicos incompletos, vivía apenas con algunos subsidios del estado y los escasos ingresos por su labor de pastora de ganado camélido. Vivía en la Comuna del General Lagos (provincia de Parinacota). Su madre y su padre no tienen estudios formales, son ancianos, son evangélicos y muy “humildes”, según dice la misma Gabriela. Ella tuvo 3 hijos, el primero fue producto de la violación de su tío, la tercera es una niñita de algo más de cerca de dos años. El hijo del medio fue de una pareja que ella eligió. Este niño -el segundo- que solía vivir con familiares porque Gabriela no siempre podía cuidarlo, un día se perdió en la pampa. Por ese tiempo ella había descubierto “que el niño no estaba bien cuidado, dado que observa marcas en su cuerpo...”. Tal vez, esas marcas le recordaron sus propias marcas infantiles y decidió llevarse al pequeño con ella. Aunque le fuera difícil, lo llevó a pastorear. El día que el niño desapareció, se le habían perdido dos animales y para ir a recuperarlos dejó al niño acomodado en un lugar alejado de peligros. No quiso llevarlo a buscar a los animales porque lo vio cansado y de mal humor... “...tuve que dejarlo, no lo lleve por que se enoja. Con mi hermana aprendió a ser muy enojón, rabioso y porfiado. Mi hijo pidió ir a la casa, preguntaba por su juguete, un auto. Le gustaban los autos. Siempre me esperaba, no era porfiado”. Pero cuando Gabriela volvió, no lo encontró. Lo buscó mucho, se hizo de noche, no podía seguir sus huellas... **“Ella provocó”** A los 6 años, a Gabriela la trasladaron a vivir con una hermana mayor y su marido que -según recuerda- a menudo la insultaban y castigaban a golpes. Más adelante, luego de su primer hijo -producto de violación- como madre adolescente, su historia no mejoró. Se fue a vivir con otro hermano donde le

exigieron aún más trabajo agrícola, doméstico y de crianza de wawas [niñ@s]. Ahí siguió viviendo agresiones y golpes, y se le reprochaba haber provocado la violación y ser “madre soltera”. Unos años más tarde, su madre se enfermó y Gabriela fue a cuidarla. Por ese tiempo la joven logró un trabajo de ayudante de cocina en un restaurant al paso, y conoció a un chofer del cual se enamoró y con quien tuvo al hijo que murió. Gabriela tuvo 7 hermanos que nacieron como ella en un lugar apartado donde la comunidad más próxima está a 7 kilómetros. El menor de los niños murió en la infancia, los mayores le llevaban bastante edad, y sólo un hermano, Cecilio, fue más cercano en edad y vivencias. De pequeños, pastoreaban juntos y se apoyaban en necesidades cotidianas. Con el tiempo, se inicia una relación amorosa entre Gabriela y Cecilio a la que ella “no podía” negarse... ¿Por qué? Porque Gabriela aprendió obediencia a los hombres y porque en relaciones como esa - cuando no es abuso- sigue existiendo el peso del poder masculino. **Jueces sentencian...** Es doloroso como ha vivido Gabriela y es una forma aprendida en que, muy a menudo, las mujeres viven sus relaciones con los hombres de los cuales dependen. Entre otras cosas, esto es “género”: sometimiento a los hombres, un sometimiento aprendido en muchos planos de la existencia femenina, que se une a la discriminación que vive todo el pueblo aymara en e\$taados como \$hile. Pareciera que tanta “política de género” y de “pueblos indígenas”, no ha servido de mucho para que tantas mujeres en el campo o la ciudad, desarmemos esta forma dolorosa de vivir. Por otra parte, tampoco los fiscales y jueces que deciden sobre la libertad de las mujeres en casos como el de Gabriela, han aprendido ¡NADA! en las supuestas -y tan publicitadas por los gobiernos \$hilenos de turno- “capacitaciones en Género”. No distinguen entre crimen y desigualdades de género sumado a discriminaciones racistas. El 10 de agosto de 2010, los jueces del Juzgado de Garantía de Arica, condenaron a doce años de presidio a Gabriela Blas Blas por el delito de “abandonar con causa de muerte” a su hijo de 3 años. **“Me habían retado tanto...”** A la mañana siguiente del 23 de julio de 2007 en que se perdió su hijo, Gabriela siguió buscando sin éxito. Caminó más de 17 kilómetros hasta la vivienda de su familia para conseguir apoyo y denunció en Carabineros, pero en ese retén le informaron que tenía que ir a otro. Pasó una noche antes de que iniciaran la búsqueda, y además comenzaron a presionarla: porqué no había denunciado por radio, porqué había equivocado el retén... “Yo no sabía que en Humapalca había radio y no sé hablar por radio, tampoco sabía que Caicone pertenecía a Tacora...”... “yo aceptaba lo que me decían. Me sentía muy mal porque se me perdió mi hijo”. “Cuando me preguntaban... yo decía que sí, que era así, lo que dijeran ellos. Yo tenía mucho miedo ¡Me habían retado [regañado] tanto!...”. Gabriela desconoce sus derechos... Fue detenida por carabineros y posteriormente por Investigaciones. En vez de ser formalizada 24 horas después de su detención, se la formalizó solo cerca de 10 días más tarde (el 2 de agosto), estando todo ese tiempo detenida ilegalmente. En 2007 fue acusada por obstrucción a la justicia, incesto y abandono de menor. En 2008 cuando se encontró a su hijo muerto, fue acusada de abandono con resultado de muerte. Su primer juicio fue llevado a cabo recién en abril del 2010 y condenada a 10 años y 1 día, ese fallo fue anulado por la Corte de Apelaciones de Arica y en octubre se realizó un segundo juicio contra ella que la condenó a 12 años. Hoy, mujeres chilenas y aymaras, organizadas en Arica, exigen su libertad a un e\$taado racista cuyo presidente de la República, el derechista Piñera, acaba de ofrecer guerra a Bolivia, aludiendo a la legítima exigencia de salida al mar [de ese país]. En tanto, una mujer aymara está injustamente encarcelada en \$hile, por mujer y por aymara. *

Asambleas del feminismo comunitario de Bolivia,
<http://mujerescreandocomunidad.blogspot.com/> - Feminista autónoma latinoamericana

Nota 1. Contar esta historia no ha sido fácil. Ya sabíamos de Gabriela antes de encontrar a las mujeres de la revista “Mujer Inconveniente” en Arica. A principios del año en curso, solicitó nuestro apoyo político -especialmente el de activistas feministas autónomas de Chile-, una compañera trabajadora de una ONG de Bolivia que había recibido un informe social con el “caso” de Gabriela Blas Blas. Cuando nos dimos cuenta que quienes habían solicitado nuestro apoyo político no volvieron a manifestarse -aunque les insistimos muchas veces- decidimos que teníamos que buscar compañeras feministas de Arica que nos orientaran. Tuvimos buena suerte y en mayo contactamos a mujeres de base, luchadoras y defensoras de los derechos de las mujeres. De hecho ellas iban a la marcha contra Hidroaysen con un lienzo que pedía “Libertad para Gabriela” y no se cansaron de gritarlo y explicarlo a las y los manifestantes. (Ya se sabe que Hidroaysen ha sido un canal para muchas luchas en Chile). Referimos en este artículo datos del informe social que llegó hasta nosotras, creemos que es justo decirlo, nunca socaparemos la violencia contra las mujeres.

La Haine

<https://www.lahaine.org/mundo.php/libertad-a-gabriela-blas-mujer-aymara-d>